

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2024.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

**SEÑORAS MINISTRAS Y SEÑOR
MINISTRO:**

**LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
LENIA BATRES GUADARRAMA
JAVIER LAYNEZ POTISEK**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 12:50 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública ordinaria de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al día treinta de octubre de dos mil veinticuatro. Señora secretaria, es usted tan amable de darnos cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han tenido a su consideración el acta de la sesión anterior, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto si se aprueba en votación económica (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

QUEDA APROBADA EL ACTA RESPECTIVA.

Damos paso al análisis de los asuntos que se presentan bajo el formato de **Ponencia Conjunta**. Señora secretaria, le ruego, para efectos de registro, considere usted que han quedado retirados el Amparo Directo en Revisión 5826/2024 y el Recurso de Reclamación 576/2024. En lista habrá de quedar el Recurso de Reclamación 419/2024, y hay cuatro asuntos de votación nominal, los cuales le pido nos identifique individualmente.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente, tomo nota de los asuntos que han sido retirados y del que queda en lista, y doy cuenta con el

*ESTOS ASUNTOS QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2024*

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4122/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra de los Ministros Aguilar Morales, Pérez Dayán y de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSIDERANDO LA VOTACIÓN, SE RECHAZA ESTE PROYECTO Y PROCEDE SU RETORNO DE ACUERDO CON NUESTRO SISTEMA DE ASIGNACIÓN.

¿A quién correspondería conocerlo?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Le toca a su ponencia, Ministro.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6346/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra de las Ministras Esquivel Mossa y Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EL PROYECTO QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 2

RECURSO DE RECLAMACIÓN 449/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EL PROYECTO QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 19

RECURSO DE RECLAMACIÓN 520/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Batres Guadarrama y el suyo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO...

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: Este es el 19 ¿verdad?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: A sus órdenes, señora Ministra.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: Yo voy... perdón, yo voy a favor en este caso.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro, entonces, hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con su voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ESTE PROYECTO QUEDA APROBADO POR CUATRO VOTOS, EN CONTRA DE MI PRONUNCIAMIENTO.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4824/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1174/2024.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6276/2024.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4227/2024.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1824/2024.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4103/2024.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
500/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
575/2024.**

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
600/2024.**

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
487/2024.**

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
573/2024.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
731/2023.**

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
512/2024.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a los mismos,

les consulto ¿se pueden aprobar en votación económica?
(VOTACIÓN FAVORABLE)

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: LOS PROYECTOS QUEDAN APROBADOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Damos paso al análisis de las ponencias ordinarias. **Comenzando con la del señor Ministro Laynez Potisek.**

Señora secretaria, para efectos de registro, le solicito tome usted en consideración que habrá de quedar en lista, tanto el Amparo en Revisión 176/2024, como el Amparo en Revisión 614/2024 y que, cuatro de los asuntos que siguen serán motivo de una votación nominal, los cuales, le pido, nos los identifique individualmente.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente, tomo nota de los asuntos que han quedado en lista, y doy cuenta con los siguientes Amparos en Revisión

ASUNTO NÚMERO 22

AMPARO EN REVISIÓN 306/2024.

ASUNTO NÚMERO 23

AMPARO EN REVISIÓN 359/2024.

ASUNTO NÚMERO 24

AMPARO EN REVISIÓN 615/2024.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con los proyectos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido de los proyectos, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: LOS PROYECTOS QUEDAN APROBADOS POR LA MAYORÍA IDENTIFICADA.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: Yo, anuncio (nada más) voto concurrente, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Queda anotado que habrá voto concurrente en los tres de la señora Ministra Batres Guadarrama.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro.
Doy cuenta con

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 25

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7594/2023

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA CONTRA LA SENTENICA RECLAMADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra de la Ministra Esquivel Mossa y el suyo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA DE TRES VOTOS IDENTIFICADA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 26

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 1585/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA SEGUNDA SALA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados, este asunto específicamente, si ustedes no tienen alguna observación, les consulto ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Damos paso al análisis de **los asuntos que presenta la señora Ministra Esquivel Mossa.**

Señora Secretaria, le ruego a usted tome en consideración que, el Amparo en Revisión 272/2024, habrá de quedar en lista y le pido, por favor, nos identifique individualmente los cuatro siguientes asuntos de nuestra lista.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente, tomo nota de la asunto que ha quedado en lista y doy cuenta, con el

ESTOS ASUNTOS QUEDARON EN LISTA EN SESIÓN DE 23 DE OCTUBRE DEL 2024.

ASUNTO NÚMERO 28

RECURSO DE RECLAMACIÓN 95/2024-CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 212/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RELAMCIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN SOLICITADA EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 212/2024.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra de la Ministra Batres Guadarrama y el suyo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA IDENTIFICADA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con,

AMPARO EN REVISIÓN 194/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESEHCAN LOS RECURSOS INTERPUESTOS POR EL FISCAL ESPECIALIZADO EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO Y EL SECRETARIO

TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

SEGUNDO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra de la propuesta, de los Ministro Laynez Potisek, Aguilar Morales y el suyo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE, SE DESECHA ESTE PROYECTO.

Y procede entonces su retorno, el cual le correspondería, de acuerdo con nuestro sistema, ¿a quién, señora secretaria?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Al Ministro Laynez Potisek.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con,

ASUNTO NÚMERO 30

AMPARO EN REVISIÓN 925/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy de acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el,

ASUNTO NÚMERO 33

IMPEDIMENTO 27/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO ES LEGAL EL IMPEDIMENTO PLANTEADO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA:- Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto también.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ESTE PROYECTO QUEDA APROBADO CON LA UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el,

ASUNTO NÚMERO 32

AMPARO EN REVISIÓN 675/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA EL ARTÍCULO 168, FRACCIONES II, INCISO A), Y IV, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, PUBLICADO EL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que ha quedado identificado este asunto, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto si se aprueba en votación económica.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE, QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON UNANIMIDAD DE VOTOS.

Damos paso al análisis de **los asuntos que presenta a esta Sala la señora Ministra Batres Guadarrama**. Por favor, señora secretaria, considere usted, para efectos de registro, que los Amparos Directos en Revisión 3842/2024, el Amparo Directo 10/2024, el Amparo Directo en Revisión 7096/2023, el Amparo en Revisión 602/2024, los Recursos de Queja 2/2024 y 1/2024, y el Recurso de Reclamación 99/2024, habrán de quedar en lista, muchos de ellos por desistimientos que están pendientes de ratificar. En esa medida, le pido nos lleve a la votación nominal del Amparo Directo en Revisión 6348/2024 y el Amparo en Revisión 354/2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Tomo nota de los asuntos que han quedado en lista y doy cuenta con el,

ASUNTO NÚMERO 38

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6348/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA LA SENTENCIA RECLAMADA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Perdón, ¿ es el 6348/2024?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Estoy a favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: A favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del

proyecto, con los votos en contra de la Ministra Esquivel Mossa y del Ministro Laynez Potisek.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EL PROYECTO QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con,

ASUNTO NÚMERO 39

AMPARO EN REVISIÓN 354/2024

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA EL ACTO DE APLICACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos en contra de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: HABIENDO CUATRO VOTOS EN CONTRA DE LA PROPUESTA, ESTE PROYECTO SE DESECHA Y HABREMOS DE PROCEDER A SU RETORNO.

Que correspondería, en razón de nuestro sistema, ¿a quién señora secretaria?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: A la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Así quedará registrado.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 35

AMPARO EN REVISIÓN 437/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDA A LA PARTE QUEJOSA DEL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. SE DEJA INSUBSISTENTE LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO.

TERCERO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 43

RECURSO DE QUEJA 3/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO DE QUEJA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 44

RECURSO DE RECLAMACIÓN 26/2024-CA.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado identificados estos dos asuntos, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

A continuación, habremos de pasar a votación los **asuntos que presenta el señor Ministro Aguilar Morales a esta Segunda Sala.**

Señora secretaria, le ruego considere usted que de ellos habrá de quedar en lista el Recurso de Reclamación 84/2024 y que el restante debe ser considerado para identificación y votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Tomo nota del asunto que ha quedado en lista y doy cuenta con los

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 46

AMPARO EN REVISIÓN 19/2024.

ASUNTO NÚMERO 47

AMPARO EN REVISIÓN 162/2024.

ASUNTO NÚMERO 48

AMPARO EN REVISIÓN 190/2024.

ASUNTO NÚMERO 49

AMPARO EN REVISIÓN 245/2024.

Y

ASUNTO NÚMERO 50

AMPARO EN REVISIÓN 400/2024.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado identificados estos asuntos, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: UNANIMIDAD PARA DARLOS POR FALLADOS.

Finalmente, damos paso a los **asuntos que presento a esta Segunda Sala**, con la consideración, señora secretaria, de que habrá de quedar en lista el Amparo en Revisión 191/2024. Con el restante, le pido nos lo identifique.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Tomo nota del asunto que ha quedado en lista y doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 53

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5167/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA EL LAUDO RECLAMADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que ha quedado debidamente identificado este asunto, si ustedes no tienen alguna observación al mismo, les consulto ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: TENIENDO UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS CON EL ASUNTO, QUEDA APROBADO EL PROYECTO.

Señora secretaria ¿queda algún asunto pendiente por desahogar en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: No habiendo otro asunto pendiente en el orden del día, les convoco a la sesión pública ordinaria que tendrá lugar en este recinto el miércoles seis de noviembre del año en curso, a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:10 HORAS)